MINUTA 03/25
SESIÓN EXTRAORDINARIA
15 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 11 horas del jueves 15 de mayo de 2025[1], de conformidad con los artículos 49 y 59 párrafo segundo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, dio inicio la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional[2] celebrada de manera virtual, concurriendo en tiempo y forma las siguientes personas convocadas:

Consejerías integrantes de la Comisión:

- Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, presidenta.
- Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, secretaria.
- Daniel Dorantes Guerra, vocal.

Consejerías electorales y funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro:[3]

- Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.
- Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.
- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo, secretario técnico de la Comisión y titular del Órgano de Enlace.
- Contador Público Bernardo Ramos Soto, titular de la Unidad de Recursos Humanos.

En atención a la convocatoria de la sesión, se desahogó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe que rinde el Titular del Órgano de Enlace relativo a la modificación en la integración del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional[4] de este Instituto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. ***Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.*** Una vez que la presidenta de la Comisión, la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, dio por

[1] Las fechas que se señalen en lo subsecuente, salvo mención diversa, corresponderán al año 2025.
[2] En adelante, Comisión.
[3] En adelante, Instituto.
[4] En adelante, Órgano de Enlace.

iniciada la sesión, pidió a la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, secretaria de la Comisión, verificara el quórum legal, por lo que la secretaria procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

2. ***Aprobación del orden del día propuesto.*** La presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria sometiera a consideración de las consejerías integrantes el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por tres votos; posteriormente informó a las personas presentes que, por tratarse de una sesión extraordinaria no se incluirían asuntos generales.

3. ***Presentación del informe que rinde el Titular del Órgano de Enlace relativo a la modificación en la integración del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto.*** En este punto, la presidenta pidió a la secretaria continuara con el siguiente punto del orden del día, la secretaria informó que era el relativo a la presentación del informe que rinde el titular del Órgano de Enlace del Instituto sobre la integración del Órgano de Enlace, por lo que la presidenta consultó al titular si deseaba hacer alguna puntualización de su informe, a lo que previo a la autorización de la presidenta, el titular externó que el informe tiene como finalidad armonizar el acuerdo de creación y designación de las personas integrantes del Órgano de Enlace con la normatividad vigente del Instituto Nacional Electoral.

   Señaló que, se propone modificar su integración para fortalecer su atención en las funciones que realiza, a través de la participación de áreas especializadas, la optimización en la gestión de los asuntos relacionados con el Servicio Profesional Electoral Nacional[5] y mayor eficiencia en el seguimiento y cumplimiento de todas las actividades que realiza el SPEN.

   Adicionó que, la propuesta de modificación a la integración del Órgano de Enlace es que quede conformada con las personas funcionarias titulares de las siguientes áreas: la Secretaría Ejecutiva en calidad de titular del Órgano de Enlace, la Unidad de Transparencia, la Coordinación Jurídica de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la Unidad de Recursos Humanos y Financieros de la Coordinación Administrativa y la Secretaría Técnica de la Presidencia del Consejo General.

   Finalmente, puntualizó que, con esta propuesta el Instituto contará con un Órgano de Enlace preparado para dar seguimiento oportuno a las todas las actividades que ejecutan las y los compañeros adscritos al SPEN dentro del Instituto.

   La presidenta solicitó a la secretaria diera cuenta de la integración a la sesión, del contador público Bernardo Ramos Soto, Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Financieros, por lo que la secretara dio cuenta de su incorporación a las 11 horas con 06 minutos. Acto seguido la presidenta preguntó a las personas presentes, si

[5] En adelante SPEN.

alguien deseaba hacer uso de la voz con relación al informe que rindió el titular del Órgano de Enlace; derivado de que no hubo participaciones, solicitó a la secretaria continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que la secretaria mencionó que habían sido agotados los puntos del orden del día.

Al no haber más puntos que tratar, la presidenta de la Comisión concluyó la sesión a las **11 horas con 07 minutos** del mismo día.

Se firma la presente minuta que consta de **tres fojas útiles**, por las consejerías integrantes de la Comisión y el secretario técnico de la misma.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Presidenta de la Comisión

Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Secretaria de la Comisión

Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro.
Secretario Técnico de la Comisión y
Titular del Órgano de Enlace del Instituto

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

VLML/AFRM/DDG/malv/xgv